



COMUNICACION Nº 6930

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, con relación al Programa de Internación Domiciliaria, lo siguiente:

- 1) Cantidad de personas que han sido atendidas a través del sistema de internación domiciliaria a lo largo del año 2020. Discriminar enfermedades y/o patologías y principales tareas de asistencia con cada paciente, sin especificar nombre y apellido;
- 2) Personal que se encuentre afectado al programa de internación domiciliaria en este momento. (No es necesario discriminar por nombre y apellido, fundamentalmente profesiones y funciones);
- 3) Equipamiento que se encuentra afectado;
- 4) Efectores de salud con quienes se trabajó en el 2020.

SALA DE SESIONES, 08 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01701459-8 (PC).